

B. OPOSICIONES Y CONCURSOS

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

25015 ACUERDO de 3 de noviembre de 1992, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, por el que se aprueba la relación definitiva de los aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para cubrir 14 plazas de Magistrados especialistas en el Orden Jurisdiccional Contencioso-Administrativo, convocadas por Acuerdo del Pleno de este Consejo de 1 de julio de 1992.

Concluido el plazo de reclamación o subsanación de defectos establecidos en el anterior Acuerdo de la Comisión Permanente de 29 de septiembre de 1992 («Boletín Oficial del Estado» de 12 de octubre), en relación con la convocatoria de pruebas selectivas para cubrir 14 plazas de Magistrados especialistas en el Orden Jurisdiccional Contencioso-Administrativo, efectuada por Acuerdo del Pleno de este Consejo General del Poder Judicial de 1 de julio de 1992 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de julio).

Esta Comisión Permanente, por Acuerdo del día de la fecha, ha resuelto hacer pública la lista definitiva de aspirantes admitidos a participar en las pruebas selectivas, no siendo excluido ningún aspirante.

Contra el presente acuerdo cabe interponer recurso de alzada ante el Pleno del Consejo General del Poder Judicial, en el plazo de quince días, a contar desde el siguiente a su publicación oficial.

Madrid, 3 de noviembre de 1992.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial,

SALA SANCHEZ

ANEXO

Lista definitiva de admitidos

1. Hoz García, Enrique de la.
2. Iruela Jiménez, Desamparados.
3. Izquierdo del Fraile, Javier.
4. Jarabo Calatayud, Alberto.
5. Jiménez Ballester, Federico.
6. Ledesma Ibáñez, María Pilar.
7. Lesmes Serrano, Carlos.
8. Llorente Fernández de la Reguera, Angel José.
9. Lluch Corell, Francisco Javier.
10. López Vázquez, Francisco.
11. Lucas Lucas, María de la Encarnación.
12. Mahón Tabernero, Carlos.
13. Maroto Márquez, Joaquín Pablo.
14. Martínez Areso, Alfonso María.
15. Milans del Bosch Jordán de Urries, Santiago.
16. Millán Hernández, Carlos.
17. Miranda Castañón, Ascensión.
18. Moreno Cardoso, Alfonso.
19. Navarro Sanchis, Francisco José.
20. Neira Vázquez, Carmen.
21. Ortega Martín, Eduardo.
22. Paredes Prieto, María de los Angeles.
23. Pérez Guijo, María del Carmen.
24. Pérez Moreno, Miguel Ángel.
25. Perianes Lozano, María Asunción.
26. Racionero Carmona, Francisco.
27. Rey Eibe, María Antonia.
28. Robles Tarrago, José María.
29. Rodríguez Muñoz, Gregorio.
30. Román García, Fernando.
31. Rubiera Álvarez, Jorge.
32. Ruiz Ferreiro, María Aurora.

33. Sabater Reixach, Antonio María.
34. Salva Cortés, Mireia.
35. Sambola Cabrer, Myriam.
36. Sánchez Martín, Pablo Francisco.
37. Sánchez Sánchez, Alicia.
38. Sastre Legido, Ramón.
39. Serrano Arnal, Francisco.
40. Serrano García, Victorio.
41. Silva Pacheco, Elpidio José.
42. Soriano Alcañiz, Amadeo.
43. Terrero Chacón, José Luis.
44. Toledano Cantero, Rafael.
45. Vázquez Castellanos, María del Camino.
46. Vega Cuevas, Esteban.
47. Viada Bardaji, Salvador.
48. Videras Noguera, Antonio Cecilio.
49. Villagómez Cebrián, Alfonso.
50. Yusty Bastarreche, José.
51. Aldama Baquedano, Concepción.
52. Andrés Fuentes, Santiago de.
53. Arce Lana, Manuel.
54. Benitez Benitez, Andrés.
55. Carrión Matamoros, Alfonso.
56. Castillo Cano-Cortés, José Angel.
57. Celemin Porrero, José María.
58. Chamorro González, Jesús María.
59. Duce Sánchez de Moya, Ignacio.
60. Fernández Flórez, Ramón.
61. Fernández García, Juan Jesús.
62. Fernández Iglesias, Sergio.
63. Ferrer Tárrega, María del Carmen.
64. Gaitón Redondo, María Antonia.
65. Gallego Otero, Luis Antonio.
66. García Carrasco, Armando.
67. García de Eulate López, José Julián.
68. García Olles, Emilio.
69. García Pérez, María Jesús.
70. García Rodríguez, Luis.
71. García Rubio, José.
72. Gómez Romero, Justo.
73. Gómez Sánchez, Pedro María.

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

25016 ORDEN de 3 de noviembre de 1992 por la que se modifica el contenido de la de 8 de octubre de 1992, que convoca concurso de méritos específico para la provisión de puestos de trabajo adscritos a los grupos C y D, vacantes en el Ministerio de Asuntos Exteriores.

Advertido error en el texto de la Orden de referencia, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 263, de fecha 2 de noviembre de 1992, se procede a la modificación en su contenido que se detalla:

En el anexo I.A se incluye como puesto de trabajo ofertado, número de Orden «11», el de Secretario/a Pt.N-30 en el Consulado General de España en Rio de Janeiro, NCD 14, C. Especifico 382.140, grupo/s «C» y «D», permanencia max./min. 4/3, valorándose como méritos específicos adecuados a sus características (anexo I.B) los correspondientes a los puestos 1 a 10 con excepción del idioma (portugués).

Asimismo, en el apartado «C. Especifico» correspondiente al puesto de trabajo número 19, Jefe/a de Negociado Consulado General en Caracas, debe figurar la cantidad de 61.668 pesetas.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.
Madrid, 3 de noviembre de 1992.—P. D. (Orden de 31 de agosto de 1989), el Subsecretario, Máximo Cajal y López.

Ilmo. Sr. Director general del Servicio Exterior.

MINISTERIO DE JUSTICIA

25017 *CORRECCION de erratas del Real Decreto 1245/1992, de 16 de octubre, sobre promociones en la Carrera Fiscal.*

Advertidas erratas en el texto del Real Decreto 1245/1992, de 16 de octubre, sobre promociones en la Carrera Fiscal, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 269, de fecha 9 de noviembre de 1992, se procede a efectuar las oportunas rectificaciones:

En la página 37831, primera columna, primer párrafo, donde dice: «... día 16 de octubre de 1991», debe decir: «... día 16 de octubre de 1992».

En la página 37831, primera columna, artículo 2, donde dice: «Doña Felisa Alcántara Barbani, destinada en la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana», debe decir: «Doña Felisa Alcántara Barbani, destinada en la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana».

En la página 37832, primera columna, donde dice: «Doña María del Carmen Mendila Gómez, destinada en la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Ciudad Real», debe decir: «Doña María del Carmen Mendila Gómez, destinada en la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Ciudad Real».

En la misma página y columna, donde dice: «Don Fernando López García de la Serrana, destinado en la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de Madrid», debe decir: «Don Fernando López García de la Serrana, destinado en la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía».

En la misma página y columna, entré don Fernando López García de la Serrana y doña María Pilar Larrayoz Osés, debe figurar: «Doña Inés Alicia Gallo García del Valle, destinada en la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de Madrid».

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

25018 *RESOLUCION de 30 de octubre de 1992, de la Dirección General de Personal y Servicios, por la que se hace pública la valoración de méritos de los aspirantes al procedimiento selectivo turno de «Plazas afectadas por el artículo 15 de la Ley de Medidas» para ingreso en plazas situadas dentro del ámbito de gestión del Departamento, correspondientes al Cuerpo de Profesores Técnicos de Formación Profesional.*

De conformidad con la base 7 de la Orden de 15 de junio de 1992 («Boletín Oficial del Estado» de 15 de julio) por la que se convocaba procedimiento selectivo turno de «Plazas afectadas por el artículo 15 de la Ley de Medidas» para ingreso en plazas situadas dentro del ámbito de gestión del Departamento, correspondientes al Cuerpo de Profesores Técnicos de Formación Profesional,

Esta Dirección General ha resuelto:

Primero.—Publicar en anexo adjunto la valoración de los méritos de los aspirantes a dicho procedimiento selectivo.

Segundo.—De conformidad con lo dispuesto en los artículos 71 y 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo, se concede a los aspirantes un plazo de diez días, a partir del siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado», para que, por escrito, puedan reclamar contra dicha valoración. Tales escritos, en los que se deberá indicar el Cuerpo y la especialidad por la que concurre el interesado, se dirigirán al Servicio de Profesorado de Formación Profesional, calle Marqués de Valdeiglesias, número 1, 4.ª planta, 28014 Madrid.

Madrid, 30 de octubre de 1992.—El Director general de Personal y Servicios, Gonzalo Junoy García de Viedma.

Sr. Subdirector general de Gestión de Personal de Enseñanzas Medias.